



## AVANCE DE LA CONSULTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

Ciudad de México, 14 de abril de 2023

**I.** Como parte del proceso de Consulta para la identificación de aspirantes a la Dirección General del Instituto Nacional de Medicina Genómica, las personas siguientes:

- Dr. Alfredo Hidalgo Miranda
- Dr. Jorge Meléndez Zajgla
- Dra. Lorena Sofía Orozco Orozco
- Dr. Félix Recillas Targa
- Dr. Felipe Vadillo Ortega

Entregaron la documentación, y acreditaron los requisitos solicitados en la Consulta publicada el pasado 23 de marzo de 2023, así como su programa de trabajo para dirigir el Instituto.

**II.** Para la siguiente etapa de la Consulta, el Presidente de la Junta de Gobierno invitó a un grupo de profesionales de reconocido prestigio a formar parte del Comité de Auscultación, el cual será responsable de analizar y valorar la información presentada por los aspirantes. Dicho Comité está integrado por las personas siguientes:

- Dr. Paula Licon Limón.
- Dra. Mayra Furlan Magaril
- Dr. Carlos Javier Pineda Villaseñor
- Dr. José Rogelio Pérez Padilla
- Dr. Víctor Julián Valdés Rodríguez

**III.** El mecanismo de revisión del Comité de Auscultación incluye las siguientes actividades:

- Recepción de opiniones y comentarios por escrito;
- Entrevistas con la comunidad del Instituto Nacional de Medicina Genómica (científica, médica, académica y administrativa), así como personas afines al Instituto; y posteriormente;
- Entrevistas con cada una de las personas aspirantes.

**IV.** Para la atención del primer punto, se recibirán las opiniones y/o comentarios dirigidos al Comité de Auscultación, ya sea por escrito físico o por

correo electrónico, a través de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, sita en Periférico Sur N°4809, Piso 6, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, y/o al correo electrónico:

**[dgcins.procesos@salud.gob.mx](mailto:dgcins.procesos@salud.gob.mx)**

**La correspondencia y los correos electrónicos se recibirán a partir de la publicación del presente y hasta el 18 de abril de 2023 a las 15:00 horas.**

**V.** Las personas interesadas en sostener entrevistas con el Comité de Auscultación, deberán integrar grupos de máximo 10 personas y, mediante un representante del grupo, solicitar una cita.

**La recepción de las solicitudes de citas estará abierta a partir de las 17:00 horas del día 14 de abril de 2023, a través del correo electrónico:**

**[dgcins.procesos@salud.gob.mx](mailto:dgcins.procesos@salud.gob.mx)**

Las audiencias se realizarán de manera presencial y cada uno de los grupos recibirá el lugar y la fecha señalada para su entrevista, mediante el mismo correo, una vez confirmada la cita. Se dispone de 20 audiencias, 10 para el 17 de abril y 10 citas el 18 de abril del presente, en un horario de 09:00 a 14:30 horas.

**Las audiencias se otorgarán en estricto orden en que se reciban las solicitudes, a partir del día y hora antes señalado, y hasta agotar la agenda. No habrá cambio de fecha y horario designado.**

**VI.** Una vez concluido este proceso, así como el procedimiento de entrevista a los aspirantes inscritos a la Consulta, el Comité de Auscultación sesionará para emitir una opinión que se entregará al C. Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Medicina Genómica, con información de apoyo para que el C. Secretario, integre la propuesta a ser presentada ante la H. Junta de Gobierno, para elegir a quien ocupará la Dirección General de la Entidad en el periodo 2023-2028.